

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado por Navarra de Unión del Pueblo Navarro (UPN), integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de interpelación urgente** al Gobierno sobre sobre la necesidad de agilizar los trámites para la licitación de la 2ª fase del Canal de Navarra.

Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2024

Exposición de motivos

El binomio Pantano de Itoiz - Canal de Navarra es una infraestructura hídrica que se ha demostrado beneficiosa para Navarra y España. Posibilitará, una vez culminada, que el 60 % de la población navarra vea garantizada el suministro de agua en cantidad y calidad adecuada para asegurar su abastecimiento humano e industrial y para poner en regadío cerca de 60 mil hectáreas, incrementando así la productividad y sostenibilidad de las explotaciones. También genera el 6,5% del consumo eléctrico de la Comunidad Foral de Navarra.

La mayoría de la sociedad navarra siempre ha tenido claro que sin agua no hay futuro. "Sí a Itoiz. Sí al Canal. Navarra lo necesita", defendió la Plataforma por el Agua en Navarra que se constituyó en defensa de este proyecto clave para el desarrollo de la Comunidad Foral. Plataforma integrada por partidos políticos, y organizaciones sindicales, empresariales, económicas y sociales, a las que, junto a instituciones y otras asociaciones y colectivos, se debe reconocer el trabajo, esfuerzo y dedicación con la que se ha venido trabajando para que estas infraestructuras sean una realidad.

No fue fácil, ya que hubo quienes se opusieron a la construcción del Pantano de Itoiz con todos los medios a su alcance, incluyendo sabotajes que conllevaron pérdidas económicas importantes.

En el año 2001 se iniciaron las obras del Canal de Navarra, construyéndose rápidamente 101 kilómetros de la 1ª Fase de Canal. En 2006 se inicia el Contrato Concesional de la construcción y explotación de la esa primera fase. Para 2011 ya se habían construido los 15 sectores de riego con una superficie total de explotación de 22.395 hectáreas. En 2014 se inicia el Contrato Concesional de la construcción y explotación de la Ampliación de la 1ª Fase del Canal, la cual aún no ha sido finalizada.

Queda por desarrollar y construir la última Fase del Canal, la segunda, la que llevará agua a la zona más pobre y seca de la comunidad, la Ribera de Navarra. La

culminación de esta 2ª Fase, con la que la Ribera podrá regar podrá regar 21.000 hectáreas, ha sufrido una serie retrasos que han afectado al desarrollo del proyecto.

El 23 de octubre de este año se anunció la aprobación inicial de la Declaración de Impacto Ambiental de la 2ª Fase del Canal, quedando pendientes trámites administrativos, adaptaciones del proyecto, el estudio de viabilidad, la firma del Convenio entre los gobiernos de España y Navarra, la licitación y su construcción.

Por todo ello, es necesario que el Gobierno de España, junto con el ejecutivo Foral, aceleren la licitación de la 2ª Fase del Canal de Navarra, asignando los recursos necesarios para que se inicien con la mayor prontitud posible las obras y culminar esta infraestructura.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente **moción**:

El Pleno del Congreso de los Diputados:

1. Constata el acierto de la construcción del Embalse de Itoiz y el Canal de Navarra, que contribuyen a vertebrar la Comunidad Foral de Navarra, llevando un bien escaso e imprescindible como es el agua desde el norte de la comunidad a la Ribera, pasando por la Zona Media y buena parte de Tierra Estella.
2. Reconoce y agradece el trabajo de instituciones, organismos, gobiernos, partidos políticos, organizaciones sindicales, sociales, empresariales y cooperativas que impulsaron, apoyaron y respaldaron el desarrollo del binomio Embalse de Itoiz - Canal de Navarra, en favor del desarrollo territorial y de un uso eficiente de los recursos hídricos.
3. Insta al Gobierno de España a agilizar los trámites pendientes para que se liciten y comiencen las obras de la 2ª Fase del Canal de Navarra de manera urgente y así culminar esta infraestructura.



D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz adjunto del G. P. Mixto